
CAFETERÍAS

Estos son espacios dedicados a la restauración y esparcimiento de todo el alumnado y el personal. Ofrecen un menú variado y saludable el cual es revisado periódicamente buscando el constante mejoramiento y, al mismo tiempo, conservando precios razonables.

Existen tres cafeterías en la universidad. La mayor se encuentra en la planta baja del edificio principal, a la derecha del pórtico. Otra más se encuentra en el edificio de salud y una última, todavía en construcción, se localiza a un lado del estadio de fútbol.

Su horario de servicio es como sigue:

Lunes a viernes, abren a las 7:00 am y cierran a las 7:30 pm.

Sábados: abren a las 9:00 am y cierran a las 1:00 pm.

Aprovecha estos espacios que también fomentan el encuentro y la relación amistosa, fraterna. Contribuye a su mejora constante ofreciendo tus comentarios en las formas y tiempos oportunos (Evaluación de servicios).

CAJA

La buena marcha de la universidad y la calidad de todos sus servicios depende mayoritariamente de las aportaciones puntuales de las y los estudiantes (inscripción y 4 colegiaturas). Dichas aportaciones pueden hacerse a través de alguna de las siguientes modalidades:

- o Transferencia electrónica
- o Pago en línea con tarjeta de crédito o débito
- o Pago en ventanilla del Banco Santander.

Quienes prefieran hacen el pago directamente en la Caja de la universidad, también pueden hacerlo.

Para ello, deben acudir al segundo piso de la Torre de la Comunidad. En días hábiles, la Caja abre a partir de las 7:00 am y cierra a las 4:00 pm.

Es importante recordar que el pago de la colegiatura vence el día 10 de cada mes, pasado el cual se genera un recargo del 4% mensual.

Para mayor información, consultar la página de la ULSA en la red (www.ulsachihuahua.edu.mx) y seleccionar: Alumno/Colegiatura/Licenciatura. O bien, comunicarse telefónicamente con la Sra. Perla Acosta, marcando el número 614 432 1464, extensión 1000.

CAJERO AUTOMÁTICO

Gracias a un convenio con el Banco Santander, la universidad ofrece el servicio de Cajero Automático. Dicho cajero se encuentra ubicado en la planta baja de la Torre de la Comunidad, a un lado de las escaleras, en el vestíbulo frente al aula Febres Cordero. Este servicio está disponible en días y horas hábiles.

CALENDARIO

Cada ciclo escolar, la Universidad difunde y pone a disposición del público un calendario que destaca fechas especiales y proporciona información acerca de los principales eventos que se llevan a cabo.

El calendario existe tanto en versión digital como impresa. La versión digital está disponible en el sitio oficial de la Universidad en la Red (www.ulsachihuahua.edu.mx)

CAMPAMENTO DE INTEGRACIÓN

Cada inicio de semestre, la Coordinación de Formación y el área de Pastoral, apoyados por integrantes del grupo INDIVISA organizan un campamento para las y los estudiantes de nuevo ingreso.

El campamento tiene lugar en las instalaciones de la universidad y su duración de un fin de semana (inicia el viernes por la tarde y termina el sábado por la tarde). El programa incluye variedad de actividades diseñadas todas para facilitar el encuentro, la integración. Los participantes también descubren o profundizan la identidad Lasallista.

Normalmente, el campamento tiene una cuota de recuperación, pero no es obstáculo para quienes desean participar y no pueden cubrir dicha cuota.

CASA ABIERTA

A fines de cada semestre, las coordinaciones académicas organizan una jornada especial llamada Casa Abierta. Este evento se convierte en foro y escenario para que las y los estudiantes de cada carrera exhiban el producto de los proyectos realizados bajo la guía y acompañamiento de las y los docentes. No faltan presentaciones de los primeros pasos de empresas creadas por las y los estudiantes. Asimismo, asisten representantes de empresas, sobre todo de reciente creación.

Inicialmente, el evento pretendía dar a conocer la oferta académica de la universidad, y convocaba casi exclusivamente a potenciales candidatos. Progresivamente, se ha convertido en espacio de encuentro, convivencia y reconocimiento a los resultados más significativos.

CASSETAS DE ACCESO

El ingreso a la Universidad –y el egreso posterior– puede hacerse a través de las dos casetas construídas para tal fin. Para su identificación y ubicación se han numerado: Caseta 1 y Caseta 2.

La caseta 1 se ubica en la Avenida Pedro Zuloaga, frente al edificio de la Cámara de Comercio de Chihuahua. La caseta 2, se encuentra sobre la misma Avenida siguiendo en dirección Suroeste. Las dos se identifican con facilidad porque muestran en el frente el logo y nombre de la Universidad.

Los horarios de las casetas son como sigue:

Caseta 1

Lunes a viernes: 6:00 am a las 10:00 pm

Sábado: 6:00 am a las 8:00 pm

Domingo: cerrada

Caseta 2

Lunes a viernes: 6:00 am a las 10:00 pm

Sábado y Domingo: cerrada

Para facilitar el acceso al campus a través de las casetas, es muy importante que acudas a solicitar el tarjetón que te identifica como miembro activo de la universidad y lo coloques en lugar visible para que el encargado de seguridad te permite la entrada.

CEIIT/FABLAB

Es el “Centro de Experimentación, investigación e innovación tecnológica”, para servicio de la comunidad. Por su parte, el Fab Lab (Fabrication Laboratory) “Es una comunidad abierta de fabricantes, artistas, científicos, ingenieros, educadores, estudiantes, aficionados, profesiones, de todas las edades”n otras palabras, es un espacio cuya misión principal es fomentar la creatividad, proporcionando a individuos herramientas de fabricación digital. Cualquier persona puede utilizar el Fab Lab para fabricar casi cualquier cosa, siempre que no cause daño, aprendiendo de forma autónoma y compartiendo el espacio con otros usuarios.

Tanto el CEIIT como el Fab Lab se encuentran en sótano de la (piso bajo el nivel de suelo), y acuden a ellos quienes necesiten los siguientes servicios:

- o Impresión en 3d
- o Maquinado por control numérico
- o Fresadora
- o Router CNC
- o Cortadora laser
- o Cortadora de vinil
- o Escaner en 3D
- o Sublimación

Para hacer uso de los equipos, es indispensable contactar a los responsables, quienes asignan fecha y hora para hacer uso de los mismos y, además, traer archivos en formato DXF con sus vectores correctos, para poder realizar los trabajos. Las extensión para comunicarse con los responsables son las siguientes:

3104 Dr. Héctor Alfredo López Aguilar
3105 Armando González Herrera
3106 Víctor Iván Martínez Chavira

CENTRO DE IDIOMAS

Además de los programas académicos de formación profesional, la ULSA ofrece cursos para el aprendizaje de idiomas extranjeros, tales como inglés, francés, chino, italiano, alemán y japonés. Para cada idioma hay tres niveles: principiantes, intermedios y avanzados.

Además de conocer bien los idiomas que enseñan, los instructores cuentan con la certificación necesaria para impartir los cursos.

Los cursos se imparten entre semana, los martes y los jueves, de 6 a 8 pm, y los sábados por la mañana, de 9:00 am a 01:00 pm.

Para cualquier trámite, las oficinas del Centro de Idiomas se encuentran en el aula A12b, en el primer piso (arriba del nivel de calle) del edificio de aulas.

Si sólo se busca información, puede obtenerse a través de la plataforma WhatsApp marcando al número 614 119 6607.

CENTRO DE NEGOCIOS

El Centro de Negocios del Parque de Innovación de la Universidad La Salle Chihuahua es un Centro de Apoyo a Emprendedores (validación de Ideas, incubación, incubación de alto impacto), fundamentado en los valores y misión de La Salle. Su objetivo es potenciar el desarrollo sustentable, a través de la innovación, la generación y transferencia de conocimiento e impulso de la economía, la gestión de proyectos y alianzas colaborativas, para mejorar la calidad de vida de las personas. Ofrece servicios de orientación, consultoría y todas las herramientas para que un negocio o idea de negocio se desarrolle, fortalezca, permanezca y se consolide. Está ubicado en el quinto piso de la Torre de la Comunidad.



Responsable: Dra. Silvia Ivonne Márquez Murga
smarquez@ulsachihuahua.edu.mx
Teléfono: 614 432 1464 Ext. 4006

CEPAVI

Para implementar un conjunto de regulaciones oficiales cuyo objetivo es garantizar la seguridad de cuantos asistimos al campus universitario, en diversidad de condiciones, la ULSA estableció el Centro de Apoyo para la Prevención de la Violencia (CEPAVI).

Los integrantes de dicho Comité tienen como cometido esencial aplicar las disposiciones del Protocolo para la prevención y atención de posibles casos de violencia, discriminación y acoso de género en la Universidad La Salle Chihuahua.

Es muy importante conocer las disposiciones de este Protocolo, el cual se encuentra disponible en el sitio oficial de la ULSA en la red (Hacer click en la opción del menú Tu Universidad).

CONVENIOS

Con el fin de expandir las perspectivas de la formación que ofrece mediante el contacto con el mundo profesional concreto, así como garantizar a sus estudiantes experiencias como prácticas profesionales, internados, intercambios internacionales, etc., la ULSA ha firmado convenios con entidades académicas, empresariales, gubernamentales, de la sociedad civil, Fundaciones, entre otras.

Si estás interesado en conocer las oportunidades y beneficios que derivados de alguno de estos convenios, acude a la Coordinación de Vinculación, ubicada en el 5 piso de la Torre de la Comunidad. Esta oficina está abierta en días hábiles y presta servicio desde las 08:00 am hasta las 06:00 pm.

CONSEJO GENERAL DE ALUMNOS

Consistente con su Declaración de Misión, la Universidad propicia la formación de sus estudiantes para la participación responsable y comprometida en temas relacionados con el bien común, fundamento esencial y meta última de todo ejercicio democrático.

Una estrategia eficaz para este fin es la creación y funcionamiento del Consejo General de Alumnos.

El Consejo General de Alumnos es un organismo que representa a los estudiantes de la Universidad La Salle Chihuahua. Su objetivo principal es promover y mantener un clima de sana y plena convivencia, entre la comunidad universitaria lasallista. Dedicándose a propósitos comunes, promueve entre sus representados el ejercicio de la libertad, de acuerdo a la Filosofía de la Universidad.

La elección del Consejo General de Alumnos será por medio de votación directa entre los alumnos de la Universidad, previa convocatoria que para tal efecto se elabore y se publique por parte de la Dirección Académica. La votación se realizará en la fecha prevista en la convocatoria, misma que deberá incluir los requisitos necesarios para tener derecho a participar en la elección correspondiente.

Cada uno de los miembros del Consejo durarán en su cargo el término de un año contado a partir de la toma de su protesta que llevarán a cabo ante las Autoridades Universitarias, sin posibilidad de ser reelectos para el periodo próximo inmediato.

El Consejo General de Alumnos es responsable ante el Rector de todas las iniciativas que tome, así como de las posibles faltas, omisiones o violaciones que llegara a realizar al Estatuto General de la Universidad, y a los reglamentos que de éste se deriven.

Si estás interesada(o) en esta forma de participación, puedes consultar los requisitos para la integración y registro de plantillas en el Reglamento Académico de la Universidad.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es un órgano de reflexión, evaluación y consulta que asiste al Rector y a otros organismos de la Universidad La Salle Chihuahua. Su finalidad es promover la vitalidad de la Universidad en los términos establecidos en su Misión y Visión.

El Consejo Universitario se integra por:

- o El Rector, quien será su Presidente.
- o El Director Académico, quien fungirá como Secretario del Consejo.
- o Los Directores o Coordinadores de las Áreas Académicas de la Universidad.
- o El Responsable de Pastoral Universitaria.
- o Un profesor y dos estudiantes de cada Área Académica.

Entre otras, las facultades del Consejo Universitario incluyen las siguientes:

- o Servir como órgano de consulta de la Junta de Gobierno, así como de otros órganos universitarios; para tal fin, les solicitará la información que juzgue conveniente;
- o Organizar revisiones de la Misión Universitaria;
- o Revisar y hacer recomendaciones a los calendarios académico y administrativo de la Universidad;
- o Proponer y aprobar candidatos para los reconocimientos y distinciones de conformidad con el reglamento respectivo;
- o Evaluar semestralmente los resultados de las actividades académicas y formativas, y hacer las recomendaciones pertinentes.

COORDINACIONES ACADÉMICAS

Cada una de las carreras incluídas en la oferta académica de la universidad está asignada a un Coordinación Académica. Dichas coordinaciones son 5:

- o Diseño y Arte (A12a)
- o Económico-Administrativo (B7)
- o Humanidades (A7)
- o Ingenierías (C7)
- o Salud (Edificio de Salud, junto a la Torre de la Comunidad).

Los números entre paréntesis indican el aula en la que se ubica cada una de ellas.

En días ordinarios, en las oficinas de cada coordinación hay personal académico para brindar atención, a partir de las 7 am hasta las 9 pm.

CRENCIAL

Cada alumna(o) inscrita(o) en la universidad tiene derecho a recibir una credencial que lo acredita como miembro activo de la comunidad universitaria.

Por ser emitida por el Banco Santander, además de servir como forma de identificación, la credencial hace también la función de tarjeta de débito.

La credencial se entrega al inicio de la carrera a quienes completan el procedimiento requerido (toma de fotografía en la oficina de Tecnologías de la Información).

En caso de extravío, puede solicitarse su reemplazo, siguiendo los requisitos establecidos por el Banco.

CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS

Con el fin de lograr la formación integral, es decir completa porque atiende no sólo la mente sino, también, la dimensión afectiva (corazón) y física, el Reglamento Académico de la ULSA requiere que cada estudiante, además de los créditos obtenidos por cursar y aprobar todas las materias del plan de estudios de cada carrera, obtenga un conjunto de créditos llamados “complementarios”.

Estos créditos son en total 60 y se distribuyen así: 20 obtenidos por participar en actividades deportivas, 20 a través de actividades culturales y 20 por cumplir un número determinado de horas de servicio.

Además, hay un tiempo para la obtención de cada uno de estos créditos. Los deportivos se cumplen durante el 1 y 2 semestre de la carrera. Los culturales en los dos siguientes semestres, o sea el 3 y 4. Finalmente, los créditos de servicio deben haberse cumplido en los semestres 5 y 6.

El control de los créditos complementarios corresponde a la Coordinación de Extensión Universitaria. Esta misma coordinación extiende las constancias respectivas.

CULTURA

La dimensión cultural es un aspecto fundamental de la formación integral que la ULSA proporciona a sus estudiantes. Para lograr su desarrollo, los estudiantes cuentan con las siguientes alternativas:

- o Teatro
- o Pintura
- o Dibujo
- o Música
- o Jazz
- o Danza Árabe
- o Danza Polinesia
- o Danza Folclórica
- o Orquesta
- o Fotografía

La participación en alguna de estas actividades sirve, además, para abona al cumplimiento de los créditos culturales.

Para más información, hay que acudir a la oficina de Extensión Universitaria, ubicada en el tercer piso del edificio principal, o bien llamar a los responsables, marcando las siguientes extensiones:

2030 - Julio Humberto Acosta Acevedo, Coordinador de EU

2031 - Luis Eduardo López Pizarro, Auxiliar de Cultura